

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Sebastián Pérez Arteta
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170348426-9
Número de acciones:	108
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.08

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

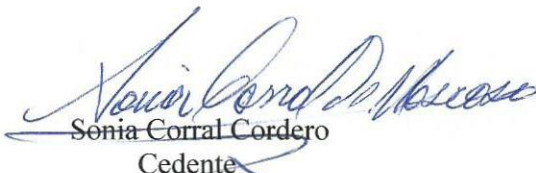
Muy atentamente,



Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9



Sebastián Pérez Arteta
Cesionario
CC. 170348426-9



Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

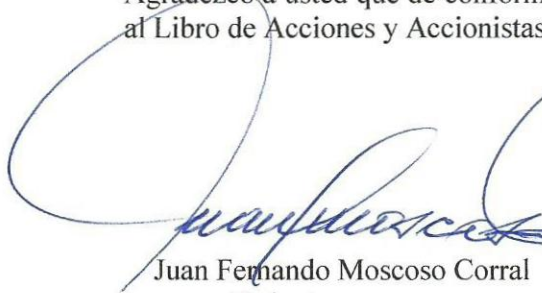
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

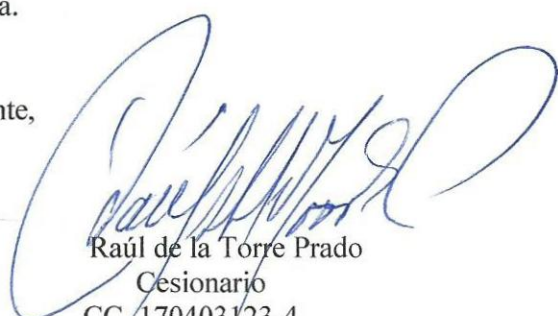
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Raúl de la Torre Prado
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170403123-4
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Raúl de la Torre Prado
Cesionario
CC. 170403123-4


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

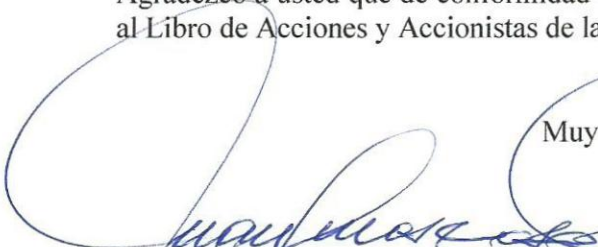
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Francisco Roldán Cobo
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	180113377-6
Número de acciones:	108
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.08

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Francisco Roldán Cobo
Cesionario
CC. 180113377-6


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Jaime Zaldumbide Serrano
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170438014-4
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Jaime Zaldumbide Serrano
Cesionario
CC. 170438014-4

Representado por su Apoderado General
Sebastián Pérez Arteta


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5



NOTARIA VIGESIMA CUARTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

Notario

COPIA:

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE: PODER GENERAL

OTORGADA POR:

**MARIA MACARENA DEL ROSARIO FIGUEROA FISCHER
Y OTRO**

A FAVOR DE:

SEBASTIAN PEREZ ARTETA

EL:

24 DE ENERO DE 2012

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 31 DE ENERO DE 2012

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160

Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera

Edificio: Wandemberg 4to. Piso

e mail: svaldivieso24@hotmail.com

QUITO, ECUADOR

1
2
3 **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL**
4

5 Otorga:

6 **MARIA MACARENA DEL ROSARIO FIGUEROA FISCHER**

7 **Y**

8 **JAIME PATRICIO ZALDUMBIDE SERRANO**
9

10 A favor de:

11 **SEBASTIAN PEREZ ARTETA**
12

13 Cuantía: **INDETERMINADA**

14 Di: 1 **COPIAS**
15

16 **PBP**

17 *****

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
19 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y
20 cuatro de enero de dos mil doce, ante mí, **DOCTOR**
21 **SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO**
22 **VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen
23 al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora María
24 Macarena del Rosario Figueroa Fischer y el señor Jaime Patricio
25 Zaldumbide Serrano, los comparecientes son de nacionalidad
26 chilena la primera y ecuatoriano el segundo, de estado civil
27 casados, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
28 obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quien de

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



QUITO

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos
2 de identidad y solicitan eleve a escritura pública la minuta que me
3 presentan, cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue:
4 **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
5 cargo sírvase incluir la siguiente, de Poder General, contenida en
6 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
7 Comparecen a la celebración del presente instrumento los
8 señores María Macarena del Rosario Figueroa Fischer y el señor
9 Jaime Patricio Zaldumbide Serrano, por sus propios derechos.
10 Los comparecientes son de nacionalidad chilena el primero y
11 ecuatoriana el segundo, de estado civil casados, mayores de
12 edad, legalmente capaces para contratar y obligarse,
13 domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: PODER.-**
14 Nosotros, María Macarena del Rosario Figueroa Fischer y Jaime
15 Patricio Zaldumbide Serrano, chilena y ecuatoriano
16 respectivamente, de estado civil casados, mayores de edad,
17 domiciliados en esta ciudad de Quito, conferimos Poder General,
18 tan amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del
19 doctor Sebastián Pérez Arteta, a quien constituimos en nuestro
20 mandatario para que, intervenga en toda clase de asuntos con
21 plenas facultades para que en nuestro nombre y representación
22 pueda hacer todas aquellas cosas que por disposición legal
23 requieren de cláusula especial y, sin que la enumeración sea
24 limitativa, para lo siguiente: A.- Para comprar, vender, enajenar a
25 cualquier título, arrendar o tomar en arriendo, hipotecar, gravar,
26 establecer servidumbres, derechos de usufructo, uso, habitación,
27 etcétera, sobre cualquier clase de bienes, tanto muebles como
28 inmuebles, y en general, para todo contrato o acto judicial o

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIONES
 CÉDULA

CIUDADANIA N° 170438014-4
 ZALDUMBIDE SERRANO JAIME PATRICIO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 28 DICIEMBRE 1957
 002-0105 00911 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1958



[Signature]

ECUATORIANA***** V444312442
 CASADO MARIA FIGUEROA
 SUPERIOR ABOGADO
 PATRICIO ZALDUMBIDE
 MARTHA SERRANO
 QUITO 20/08/2009
 20/08/2021
 REN 1642124



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

001-0041 1704380144
 NÚMERO CÉDULA

ZALDUMBIDE SERRANO JAIME
 PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

[Signature]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 24 ENE 2012

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO GUEVA
 NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

IDENTIDAD No. **170626765-3**

MARIA MACARENA DEL ROSARIO FIGUEROA FISCHER
SANTIAGO DE CHILE

21 DE OCTUBRE DE 1959
EXT. 11 2055 17226 F
QUITO PCH 1961 EXT.

Macarena Fae Zaldumbide
PROFESOR DE LEGISLACION



María Macarena del Rosario Figueroa Fischer
1706267653

CHILENA E3333 11224
CC. JAIME PATRICIO ZALDUMBIDE

SECUNDARIA Q. DOMESTICOS
TONAS FIGUEROA

ISABEL FISCHER
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016

REN 0945418
Pch

[Signature]



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito, 24 ENE 2012

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CHEVA



NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

1 extrajudicial; para constituir, extinguir, novar o modificar cualquier
2 relación jurídica. B.- Para cualquier clase de gestiones
3 administrativas, de cualquier género, ante organismos o entidades
4 públicas, privadas, bancarias, etcétera.- Podrá por tanto, entre otras
5 cosas, abrir o cerrar cuentas bancarias, girar o endosar cheques,
6 hacer préstamos, girar, aceptar o endosar letras u otros títulos de
7 crédito, etcétera. C.- Para intervenir en la constitución de cualquier
8 clase de sociedades, sea por fundación o por suscripción,
9 representarme en juntas generales y asambleas, suscribir, comprar
10 o transferir acciones o participaciones sociales, y ejercer todos los
11 derechos que me corresponda en sociedades existentes en la
12 actualidad o que fueren constitutitas en el futuro. D.- Para
13 intervenir en mi nombre y representación en toda clase de
14 donaciones o sucesiones.- Podrá por tanto, hacer y aceptar
15 adjudicaciones, suscribir las operaciones particionales y ejecutar
16 cuanto sea necesario o conveniente para la terminación e
17 inscripción de la partición; tomar posesión de los bienes muebles e
18 inmuebles, créditos o derechos que fueren adjudicados y venderlos
19 o enajenarlos a cualquier título; celebrar cualquier convenio o
20 transacción con terceros o con los demás llamados a la sucesión y
21 adquirir de éstos sus derechos y acciones en la misma, y en general,
22 realizar todos los demás actos judiciales o extrajudiciales que
23 considere convenientes o necesarios. E.- Podrá demandar,
24 contestar demandas, tramitar o proseguir juicios, apelar desistir y,
25 en general comparecer ante autoridades, jueces o tribunales de
26 cualquier orden, inclusive tributarios. Concedemos a nuestro
27 mandatario todas las facultades indispensables para el
28 cumplimiento de su mandato, incluso las contenidas en el artículo

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



QUITO

1 cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, con excepción
2 del numeral cuarto. El presente poder permanecerá vigente hasta
3 que sea legalmente revocado. Hasta aquí la minuta que se halla
4 firmada por el doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, abogado
5 profesional con matrícula número seis mil cuatrocientos noventa y
6 seis del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de
7 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del
8 caso, y leída que le fue por mi el Notario a los comparecientes,
9 aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
10 cual doy fe.

11

12

13

14 *Macarena Fae Zaldumbide*

15 María Macarena del Rosario Figueroa Fischer

16 C.C. 170626765-3

17

18

19

20 *J. Ferrer*
Jaime Patricio Zaldumbide Serrano

21 C.C. 170438014-4

22

23

24

25

26

27

28

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

Se otorgó ante mí, el veinticuatro de Enero de dos mil doce y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de PODER GENERAL, otorgada por MARIA MACARENA DEL ROSARIO FIGUEROA FISCHER a favor de SEBASTIAN PEREZ ARTETA, debidamente sellada y firmada en Quito a treinta y uno de Enero de dos mil doce.- L.A.T.


Sr. Sebastian Valderrama Chero
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

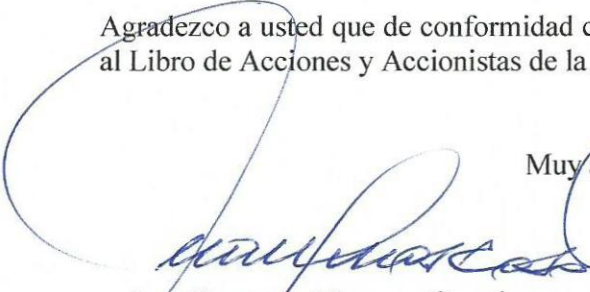
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

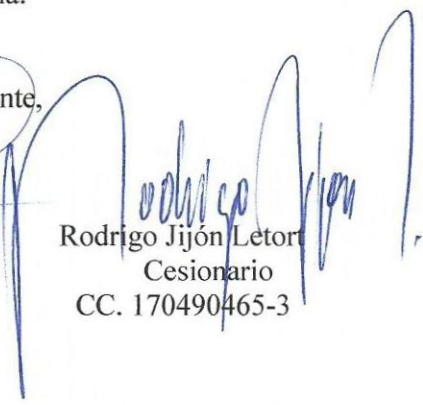
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Rodrigo Jijón Letort
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170490465-3
Número de acciones:	108
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.08

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Rodrigo Jijón Letort
Cesionario
CC. 170490465-3


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

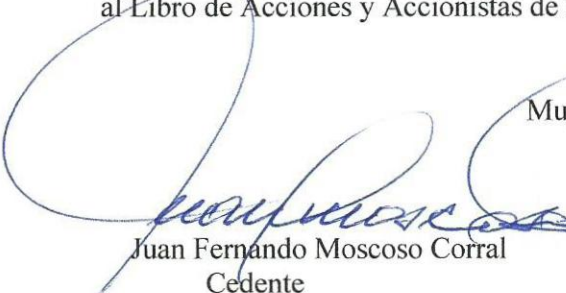
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Jorge Cevallos Jácome
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170033097-8
Número de acciones:	108
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.08

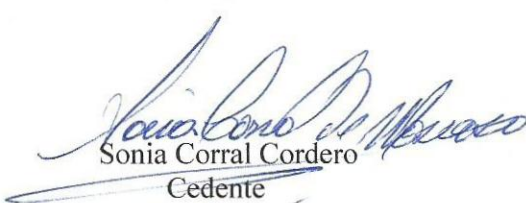
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Jorge Cevallos Jácome
Cesionario
CC. 170033097-8


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Sandra Reed Serrano
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170651132-4
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

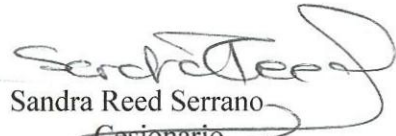
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9



Sandra Reed Serrano
~~Cesionario~~
CC. 170651132-4



Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

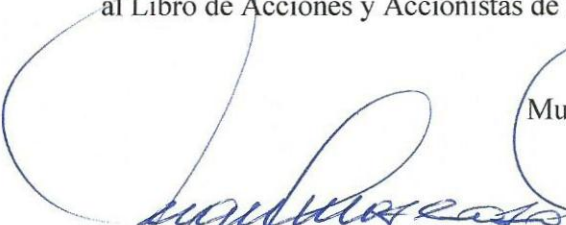
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

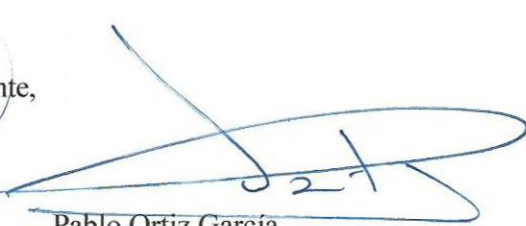
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Pablo Ortiz García
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Pablo Ortiz García
Cesionario
CC. 170298993-8


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Rodrigo Salazar Borja
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170308110-7
Número de acciones:	108
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.08

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Rodrigo Salazar Borja
Cesionario
CC. 170308110-7


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

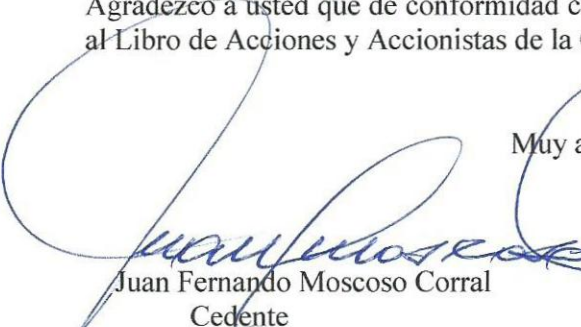
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Diego Pérez Ordóñez
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170390512-3
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Diego Pérez Ordóñez
Cesionario
CC. 170390512-3


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

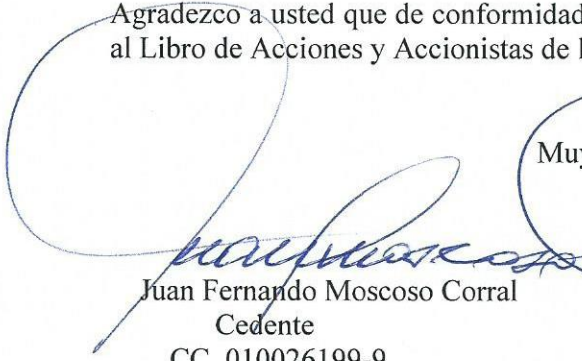
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

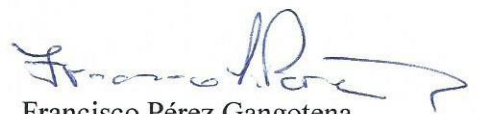
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Francisco Pérez Gangotena
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170490077-6
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Francisco Pérez Gangotena
Cesionario
CC. 170490077-6


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

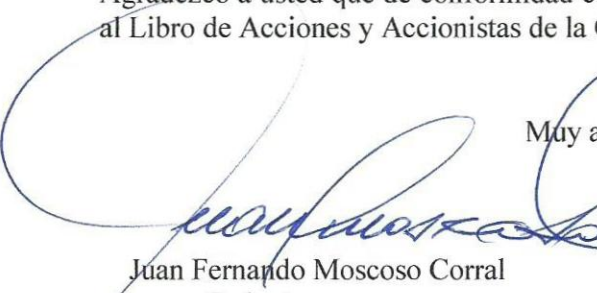
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

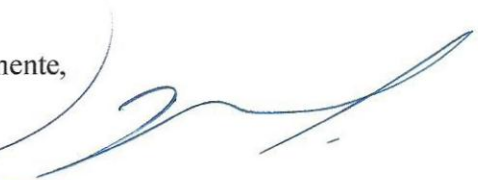
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Bruno Pineda Cordero
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170759996-3
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Bruno Pineda Cordero
Cesionario
CC. 170759996-3


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

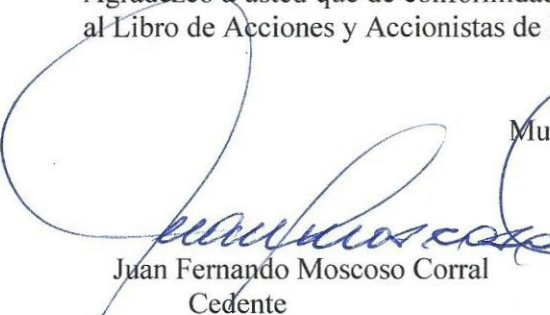
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Diego Palacios Brito
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	180096405-6
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Diego Palacios Brito
Cesionario
CC. 180096405-6


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

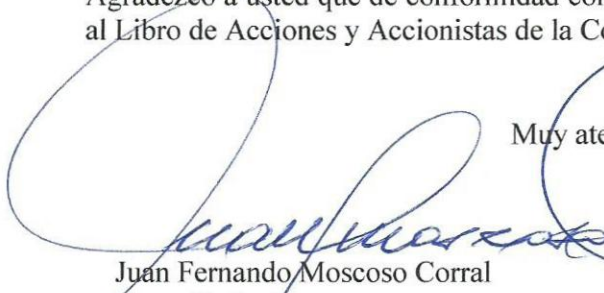
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

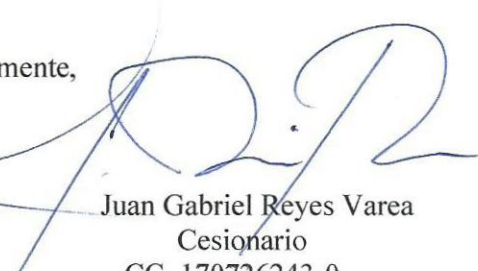
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Juan Gabriel Reyes Varea
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170726243-0
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Juan Gabriel Reyes Varea
Cesionario
CC. 170726243-0


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5

Quito, 16 de octubre de 2013

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

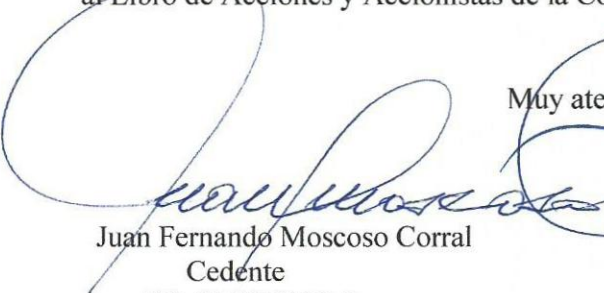
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

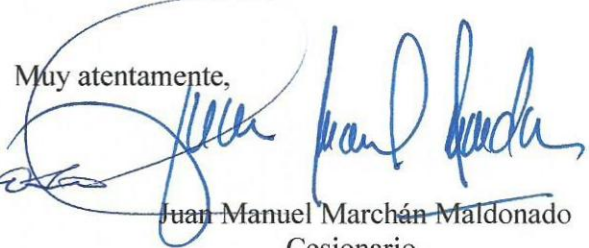
Nombre del cedente:	Juan Fernando Moscoso Corral
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	010026199-9
Nombre del cesionario:	Juan Manuel Marchán Maldonado
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170527876-8
Número de acciones:	109
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.09

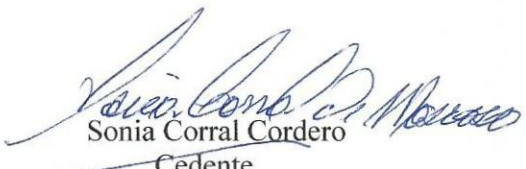
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


Juan Fernando Moscoso Corral
Cedente
CC. 010026199-9


Juan Manuel Marchán Maldonado
Cesionario
CC. 170527876-8


Sonia Corral Cordero
Cedente
CC. 170202464-5